

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****506** *TANCAMENTS BALAGUER, S.C.P.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad celebrada el 2 de enero del 2015, aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, así como el balance, el nuevo texto refundido de los Estatutos sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (sin modificar el domicilio) modificando el objeto social, la denominación de la Sociedad que pasará a denominarse TANCAMENTS BALAGUER, S.L., modificando además la forma de administración de la Sociedad.

Balaguer, 2 de enero de 2015.- El Administrador, Ramón Gras Fontelles.

ID: A150003520-1